

LA DIGNIDAD DEL HOMBRE EN LA «DOCTRINA» DE FRAY PEDRO DE CÓRDOBA

MARÍA MERCEDES OTERO TOMÉ
MARIA PILAR FERRER RODRÍGUEZ

1. *Presentación de la Doctrina*

La *Doctrina cristiana para instrucción de los indios* de Fray Pedro de Córdoba, impresa en México (1544, la 1ª edición, y 1548, la 2ª), es posiblemente el catecismo más antiguo redactado en América que se conserva, si se excluyen los pictóricos. Su orientación antropológica, que nos proponemos estudiar aquí, es evidente, pues se dirige al hombre que hay que salvar, que es siempre el centro de la evangelización, al hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, en quien encuentra su plena realización.

La ordenación de los contenidos de esta *Doctrina* habla por sí misma del proyecto evangelizador que llevó a los misioneros a mostrar la íntima relación que existe entre la Encarnación del Verbo y la elevación del hombre al rango de hijo de Dios, es decir, a la vida cristiana y, por tanto, a la plenitud de su dignidad como persona. Refleja así un claro y sólido concepto, una visión cristiana de la condición personal de los indígenas. Vamos a centrarnos —como ya hemos anunciado— en el aspecto antropológico-teológico de este documento catequético: el hombre creado por Dios y elevado al orden sobrenatural, caído y redimido por Cristo¹.

1. Esta comunicación deja de lado otros aspectos que han sido estudiados ya: cfr. J. I. SARANYANA, *Catecismos hispanoamericanos del siglo XVI (Nuevos estudios y ediciones)*, en «Scripta Theologica» 18 (1986) 251-264; ID., *La vida cotidiana de Nueva España según los primeros instrumentos de pastoral*

La *Doctrina* es un manual para la predicación en el que cabe destacar la particularidad de su método —un sermionario de carácter narrativo— y el uso de la Sagrada Escritura «con una autoridad del Evangelio al principio de cada sermónico»² y el constante recurso a las narraciones bíblicas. La exposición que hace de las verdades de la fe se inspira en los relatos del Antiguo y Nuevo Testamento, método usado por primera vez en América con esta *Doctrina*, aunque de uso frecuente en la Iglesia ya desde la época apostólica y más tarde por los Padres y algunos Doctores y teólogos medievales, y que se demostró de gran eficacia entre los indígenas para lograr una mejor comprensión y memorización de las verdades. En cuanto al contenido, la *Doctrina* no pretende ser original: sigue el recorrido que ha sido cauce catequético de la Tradición, que ve en esas «piezas» una acertada y completa síntesis de la Revelación bíblica; su peculiar aportación es la enorme sencillez, claridad y orden con que presenta las verdades de la fe.

Aquellos dominicos antillanos —porque esta *Doctrina* se preparó en las Antillas aunque se imprimió luego en México— no concebían la demostración del cristianismo a manera apologética, sino que la enfocaban como una sencilla exposición de las enseñanzas cristianas y, cuando venía al caso, razonaban sus afirmaciones, recurrían a semejanzas para hacerlas comprender a los nativos, les solucionaban las dificultades que planteaban, pero sin afanes apologéticos; buscaban, más bien, explicar con claridad las verda-

(1544-1546). A propósito de la evangelización en Mesoamérica, en «Scripta Theologica» 19 (1987) 387-408; ID., *Sobre el origen y la estructura del «Catecismo» de Fray Pedro de Córdoba (ediciones de 1544-1548)*, en *Hispania Cristiana. Estudios en honor del Prof. Dr. José Orlandis en su septuagésimo aniversario*, Pamplona 1988, pp. 567-594; M^a. G. CRESPO PONCE, *Estudio histórico-teológico de la Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios por manera de historia de fray Pedro de Córdoba O.P.*, Pamplona 1988; M. A. MEDINA, *La doctrina cristiana de Fray Pedro de Córdoba*, en «Studium» 22 (1983) 201-260; ID., *Una comunidad al servicio del indio. La obra de Fray Pedro de Córdoba O.P. (1482-1521)*, Madrid 1983; ID., *Doctrina cristiana para instrucción de los indios. Redactada por Fr. Pedro de Córdoba, O.P. y otros religiosos doctos de la misma orden. Impresa en México, 1544 y 1548*, Salamanca 1987.

2. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina cristiana para instrucción de los indios. Impresa en México, 1544 y 1548*, Ed. San Esteban, Salamanca 1987, p. 283.

des con el convencimiento de que la comprensión llevaría, con la gracia de Dios, a su aceptación.

A través de sus páginas puede apreciarse la recia contextura doctrinal, la claridad de exposición, dentro de la sencillez que le caracteriza. Por eso no dudamos en calificarla como una de las mejores obras publicadas en el siglo XVI. Es una muestra de la adaptación del misionero a la inteligencia y espíritu de los indios, con frases que a la vez encienden el corazón y son una invitación a la vida cristiana.

Fray Pedro exigía, para bautizar a adultos, conocimiento profundo de las verdades de la fe; así, para instruirles, nace la *Doctrina*. El valor que Medina atribuye a esta obra es doble: la tarea evangelizadora y defensora del indio³. Como es sabido, en efecto, cuando llegaron los descubridores a América, ésta era una amalgama de mundos con grandes diferencias sociales, culturales y religiosas. México, en concreto, conocía la civilización urbana, pero la sociedad estaba dividida en clases y había esclavos. El indio no era habitualmente tratado como persona humana, libre y responsable, sujeto de derechos y deberes. La Iglesia trató a los indígenas como seres humanos, aunque algunos descubridores cometieron atrocidades que dieron lugar a que los indios confundieran en un primer momento al misionero con el conquistador y fuera más costosa la captación de la benevolencia para atender la predicación. Fue la Iglesia quien logró que la Corona prohibiera por completo la esclavitud de los indios y batalló por el respeto de la categoría de todo ser humano como hijo de Dios.

La *Doctrina* consideraba a los indios como personas capaces de aprender y llegar a un autogobierno como cualquier europeo de aquel tiempo; y se ocupaba de instruir a los indígenas en la fe cristiana, aun cuando la cristianización va unida a civilización, y la civilización suponía abandonar las costumbres del paganismo en aquello que tenían de empecatamiento como consecuencia del pecado de origen y los pecados personales. El cristianismo va a ser, como siempre, cauce de civilización, pues para ser cristiano había que estar civilizado, ya que la fe no podía mantenerse sin las costumbres «políticas». El indio había de ser hombre cabal para vivir

3. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 43.

en cristiano: ahí se ve el carácter instrumental que la civilización representa con respecto a la cristianización.

El obstáculo mayor que encontraron los misioneros fue la falta de preparación del indio desde el punto de vista intelectual y moral, pues el cristianismo requiere hombres íntegros, ya que es inútil enseñar lo divino a quien no cuida ni comprende lo humano. Es ocioso, en definitiva, predicar leyes espirituales a quien ignora las naturales⁴.

Los autores —es decir, Fray Pedro y otros frailes con él— del Catecismo que comentamos comprendieron la urgencia de tomar la pluma para ofrecer a los evangelizadores una ayuda en su desconcierto ante la peculiar psicología y modo de vida de los nuevos hijos de la Iglesia; esta ayuda consistió en unos esquemas o guiones básicos en los que inspirarse para su ministerio apostólico. Deseaban también, con gran sentido práctico y apostólico, hacer posible la predicación a los mismos indígenas cuando no estuviesen presentes los religiosos: «con que aya una persona que sepa leer para que les lea en su lengua lo que quisiere el que lo tiene a cargo» podrá continuar la instrucción religiosa. A través de su predicación y de sus escritos, Fray Pedro se muestra tenaz defensor y servidor apasionado de la dignificación de los nuevos pueblos a través de la tarea evangelizadora.

En la *Doctrina* se afirma repetidamente que Dios ha enviado a los misioneros porque quiere hacer a los indígenas hijos suyos y llevarles a la gloria del cielo. Esto implicaba, como paso previo, una amplia instrucción sobre la condición racional del indio.

Toda la *Doctrina* podría resumirse en dos ideas fundamentales: Dios es amigo del hombre a quien ama, Dios ha creado al hombre por amor; y el indio es un hombre llamado a la amistad con Dios, de ahí que deba vivir de modo que sea digno de tal amistad, porque Dios «os quiere hacer hijos suyos para daros de sus riquezas y de los sus infinitos gozos»⁵.

4. Cfr. P. BORGES, *Misión y civilización en América*, Madrid 1987, pp. 7-8.

5. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 293.

2. Dignidad natural y sobrenatural del hombre

A lo largo del texto de la *Doctrina*, en su edición de 1548, se explica que el hombre fue creado por Dios compuesto de cuerpo y alma, con una naturaleza que en su situación primigenia fue enriquecida de dones especiales perdidos por la caída original. La exposición de la condición creatural de la naturaleza humana, de su caída y su posterior redención, muestra la concepción antropológica de Fray Pedro de Córdoba, que tiene como clave la consideración del indio como un hombre, en perfecta sintonía con la Escuela de Salamanca, lo que representaba una auténtica revolución.

La doctrina antropológica de este Catecismo tiene una gran importancia dentro del proyecto pastoral de los misioneros, proyecto que podría formularse en los siguientes términos:

a) si Dios quiere hacer a los indígenas hijos suyos, es necesario explicarles primero qué es ser hombre y cuál es su dignidad;

b) si todo hombre, y por tanto todo indígena, puede ser por la gracia hijo de Dios, o lo que es lo mismo, ser cristiano, debe bautizarse⁶.

En la descripción de Dios, en efecto, destaca el atributo de Dios Creador que enlaza los dos extremos teológicos de la *Doctrina*: Dios-el hombre, en concreto el indio, unidos por voluntad divina. Un párrafo expresa la idea central de toda la exposición doctrinal: «Por ende, debéis saber que Dios hizo a vosotros y también a nosotros y a todos cuantos hay en este mundo para que le conozcamos, y conociéndole le amemos, y amándole nosotros a Él, Él también nos tenga por amigos; y desde que muriéremos lleve nuestras almas al cielo adonde está la gloria y los deleites y placeres que tiene aparejados para las almas de sus amigos, y para vosotros si os tornaseis cristianos y quisierais ser amigos de este nuestro gran Dios»; y sigue: «La cual alcanzaréis (la amistad), si creyerais en Él y os bautizareis y tornareis cristianos y supieseis aquellas cosas que los cristianos han de saber y creer y guardar-

6. J. I. SARANYANA, *Sobre el origen...*, p. 586. Ya desde el sermón que dio origen a esta *Doctrina*, y que pronunció Fray Pedro en Concepción de la Vega, se insistía en esa concepción del hombre.

las»⁷. Insistirá con catequética repetición en esta verdad fundamental dentro de la doctrina católica, cuya enseñanza era de capital importancia.

Se muestra que Dios creó todas las cosas de la nada, y que ha creado cosas corporales y espirituales y otras espirituales solo. Las corporales están en función del hombre, que es uno de los objetivos principales del amor divino. Explica los espíritus puros de modo que los indígenas comprendan la relación que tienen con Dios y con el hombre.

Las verdades anteriores sirven al autor para encuadrar y establecer la razón por la que los hombres fueron creados: para entablar relación de amistad con Dios. Esta idea, que podría parecer puramente teológica, encierra connotaciones antropológicas: los indios, después de varios años bajo el dominio de los conquistadores y encomenderos, debido a la forma de pensar de éstos, estaban cayendo en el error de considerarse como no-hombres. Por eso Fray Pedro pretende devolverles la conciencia, quizá perdida, de su dignidad, y la seguridad de que han sido creados por Dios y destinados a ser amigos suyos. Expone de un modo muy gráfico la relación de Dios con nuestros primeros padres y el amor con que preparó el lugar del Paraíso, y así introduce la segunda idea central en la *Doctrina* que aparecerá tratada en diversos contextos: el interés de Dios por el hombre.

Dios es la Causa primera de todas las cosas, también del hombre, que es una criatura corporal y espiritual, compuesta de cuerpo y alma; el primero, engendrado por la unión de un hombre y una mujer; la segunda, creada por Dios y puesta en el cuerpo para que viva. Después expondrá las propiedades del alma, creada a imagen y semejanza de Dios y la afirmación de su espiritualidad e inmortalidad. El alma espiritual, como los ángeles, nunca puede morir y, por eso, podrá disfrutar de los bienes que Dios le ha preparado en el cielo, de los que gozan ya los ángeles.

La creación del hombre aparece en relación con las demás verdades de la fe: precedida de la creación de los espíritus puros y de la caída de algunos de ellos, que después tentarían al hombre

7. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 295.

y pondrían a prueba su fidelidad a Dios. Es una narración muy expresiva, que sigue al pie de la letra el relato del Génesis; queda de manifiesto la sabiduría que Dios otorgó al hombre, que es capaz de dar nombre a cuanto ve delante de sí «porque conoció el ser de las cosas»⁸. En esta descripción se pone de manifiesto «que la creación es obra amorosa de la Trinidad y revelación de su gloria, el hombre es el centro del cosmos por ser imagen de Dios, ser espiritual y corporal, sujeto de conocimiento y libertad»⁹, como ha repetido unánimemente la Iglesia.

Una sencilla descripción presenta al indígena cuál es la dignidad de la mujer, su relación directa con Dios Creador, su naturaleza humana, racional como la del varón, y la misión que Dios le otorga: acompañar y ayudar al hombre, si bien no está creada para el hombre sino, como éste, para orientarse hacia Dios y relacionarse con Él. La distinción de sexos es querida por Dios para que hombre y mujer engendren a otros muchos¹⁰.

Cuerpo y alma constituyen la esencia del hombre, que se distingue del resto del mundo creado: de los animales por el alma espiritual; pero, como el alma está unida al cuerpo, al mundo animal y vegetal, en el hombre se refleja todo el cosmos. La inmortalidad del alma aparece claramente; el motivo que se aduce para explicarlo es que por creación se asemeja a Dios¹¹. Pero el argumento de que las almas son inmortales porque son espirituales y, por tanto, subsistentes, supone una precisión de alcance metafísico, incomprensible para aquellos indígenas. En cambio, comprenderán que las almas de los buenos cristianos son «mozas y hermosas y alegres y contentas. Y moran con Dios en los grandes palacios»¹², y que ocuparán las sillas que dejaron vacías los ángeles malos¹³.

Un rasgo a destacar en la *Doctrina*, entre las características de las obras de la época, es la insistencia con que enseña la unidad

8. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 307.

9. JUAN PABLO II, *Audiencia*, 8-I-86, en *Insegnamenti de Giovanni Paolo II*, Città del Vaticano 1986, IX/1, n. 2, p. 38.

10. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 306.

11. *S.Th.*, qq. 90-92 y q. 45, a. 4.

12. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 296.

13. ID., *Doctrina...*, pp. 295 y 305. Es una idea que toma el autor de los Padres orientales.

del origen y la esencial igualdad de todos los hombres: «Debéis saber, mis muy amados, que todos los hombres y mujeres del mundo salen de estos dos que ahora oís: Adán y Eva. *Así vosotros como nosotros* y todos los demás hombres y mujeres, porque sólo estos dos son nuestros primeros padres»¹⁴. Rodríguez Demorizi, en el prefacio del volumen editado por la Universidad de Santo Domingo para conmemorar el cuarto centenario de la impresión en México de la *Doctrina* de 1544, se hace eco de esta idea.

La dignidad del hombre —varón y mujer—, expresada al margen de toda controversia y con finalidad doctrinal y pedagógica, tiene como objeto formar en el indio, ante sí mismo y ante los demás, la conciencia de su personalidad y de su responsabilidad moral, con la consiguiente repercusión de premio o castigo en la otra vida. Los aztecas —a quienes va dirigido el texto impreso de la *Doctrina*— creían en la vida eterna, pues para ellos el alma era inmortal, es decir, seguía viviendo; pero la vida después de la muerte no guardaba total relación con las obras que hubiera realizado cada hombre. En general, la religión de los indígenas aparecía como un conjunto de creencias y ritos, con frecuencia sangrientos, desligados e incluso contrarios a la moral natural, que degradaban al hombre. Así pues, a la luz del misterio de la Redención «el hombre vuelve a encontrar la grandeza, la dignidad y el valor propios de su humanidad»¹⁵.

Esta dimensión humana del misterio de la Redención, por la que ha luchado siempre la Iglesia y, en concreto, toda una generación de grandes hombres del siglo XVI, desde Zumárraga, fray Julián de Garcés y Vasco de Quiroga, representa la victoria del derecho sobre la fuerza, del espíritu sobre la materia, de la libertad de los hijos de Dios sobre la oscura tiranía del error y del mal; es, en definitiva, un humanismo cristiano que cree en el hombre, con una naturaleza caída y redimida, sublimada por la gracia de Cristo y destinada a metas sobrenaturales.

La *Doctrina* muestra claramente y con eficacia que «el hombre que quiera comprenderse hasta el fondo debe acercarse a Cris-

14. ID., *Doctrina...*, p. 308. El subrayado no está en el original, pero nos ha parecido interesante destacarlo.

15. JUAN PABLO II, Enc. *Redemptor hominis*, 4-III-79, n. 10.

to»¹⁶. Ahí hunde sus raíces la igual dignidad de todos los hombres de cualquier raza y continente, que son hijos de Dios, hermanos del Redentor y destinados a un mismo fin sobrenatural. Sobre esa convicción está elaborado este instrumento pastoral que no pone entre paréntesis ninguno de los contenidos de la doctrina que la Iglesia había transmitido en el Viejo Continente a lo largo de dieciséis siglos.

No se ha puesto suficientemente de manifiesto, a nuestro parecer, que en la *Doctrina* se hace una repetida llamada a que los indios alcancen la plenitud de su dignidad humana viviendo la vocación cristiana en profundidad; esto significa plena confianza en la acción salvadora y santificadora de la gracia sobre esas almas y su capacidad de corresponder a ella. Llama la atención, en efecto, que en un Catecismo se exponga en términos sencillos, pero bien precisos, la doctrina de la inhabitación de Dios en el alma en gracia: «Él está siempre en vuestra alma y allí hace su habitación por gracia»¹⁷. Y sorprende también positivamente la exhortación a ser fieles a la fe hasta el heroísmo del martirio si fuera preciso: «Estas cosas os digo, mis amados hijos, para que toméis dechado de los mártires, para que nunca jamás dejéis vuestra fe, o porque otros os pongan temor, o porque os hagan mal o os maten, o porque os persigan (...) y seréis amados de Dios, y seréis mártires si vosotros derramáis vuestra sangre por la Sangre de nuestro Redentor dulcísimo y amoroso, Jesucristo, así como los mártires la derramaron»¹⁸.

Estas frases muestran la calidad de vida cristiana que esperaban los misioneros que alcanzaran aquellos indígenas. El mensaje de salvación se transmitió íntegro y podían esperar una respuesta también íntegra, según el proyecto de Dios.

3. Conclusiones

Podemos concluir que este instrumento pastoral, en cuanto a su concepción antropológica, se presenta en perfecta continuidad

16. *Ibidem*.

17. PEDRO DE CÓRDOBA, *Doctrina...*, p. 373.

18. ID., *Doctrina...*, p. 389.

con la doctrina de la Escuela de Salamanca. Su punto de partida y de referencia es el indio como hombre que hay que convertir y, a la vez, humanizar. Los indígenas son hombres y, por tanto, han de ser evangelizados. La defensa de la racionalidad del indio data, pues, en los inicios del trabajo de los misioneros en aquellas tierras, con los sermones preparados por Fray Pedro y toda la comunidad dominicana.

Para devolver al indígena la conciencia de su propia dignidad, la *Doctrina* presenta, de modo claro y completo, la condición creatural de la naturaleza humana, su deterioro por el pecado, el misterio de la Encarnación del Verbo y la Redención del género humano, porque en ellos se revela la entera dignidad del hombre concreto, según el designio de Dios para todos los hombres¹⁹.

El motivo último de esta dignidad radica en su semejanza con Dios, semejanza que sirve a nuestro autor para demostrar la inmortalidad del alma. Sólo las criaturas inteligentes se asemejan a Dios en cuanto infinitamente inteligente y sabio; por eso sólo ellas son semejantes a Dios. Las criaturas que no participan de la naturaleza intelectual no llevan en sí una imagen tan perfecta de Dios; pero, aunque el hombre es semejante a Dios por su alma, también su cuerpo se nos presenta como cierta participación de la imagen divina impresa en el alma, de donde deriva su dignidad.

La *Doctrina* confía en la capacidad de aquellos hombres para vivir como hijos de Dios y no presenta simplemente las verdades de la fe, sino que enseña a emprender una nueva vida; subraya, una y otra vez, el contraste entre la vida pagana que llevaban y la belleza de la vida cristiana a la que Dios les invita.

Llama la atención especialmente el método utilizado. Se trata de una predicación en forma de historia, que sigue la narración bíblica, hecha de modo sencillo, a veces casi infantil; admira la plasticidad del lenguaje, muy claro, plagado de ejemplos tomados de la vida diaria, repleto de exclamaciones que atraen y mantienen la atención, de referencias afectuosas hacia los oyentes, y la constante repetición de los contenidos, según el tradicional estilo catequético.

19. Cfr. I Cor. VI, 20.

En el modo de exponer las verdades se pone de manifiesto, pues, de manera particular, la originalidad de la teología que estaba germinando en América, que ha sabido transmitir el contenido íntegro de la fe, teniendo muy en cuenta y respetando la peculiar idiosincrasia de los hombres a quienes se dirige, con un extraordinario esfuerzo de adaptación, un estilo que podría considerarse paradigmático para toda teología, sea cual fuere la latitud en que se desarrolle²⁰.

M^a P. Ferrer Rodríguez
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
31080 Pamplona. España

M^a M. Otero Tomé
Colegio Mayor Saomar
Universidad Literaria
46004 Valencia. España

20. Cfr. R. HERNÁNDEZ MARTÍN, *Los primeros catecismos de los dominicos de San Esteban en América*, en VV.AA., *Colón en Salamanca. Los dominicos*, Salamanca 1988, pp. 183-210.

